



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la publicación del libro "Desear es mi derecho. Salud y autonomía de las mujeres con discapacidad", una iniciativa conjunta de FUSA para la Salud Integral con Perspectiva de Derechos - Asociación Civil, la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI), y el Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

Por el presente proyecto proponemos declarar de interés para la Promoción de los Derechos de las personas con discapacidad, y la Defensa de los Derechos Humanos el libro "Desear es mi derecho. Salud y autonomía de las mujeres con discapacidad", una iniciativa conjunta de FUSA para la Salud Integral con Perspectiva de Derechos Asociación Civil, la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI) y el Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer.

Desde la organización y coordinación, explicaron que el mismo brinda la información necesaria para que las mujeres y niñas con discapacidad puedan vivir su sexualidad con autonomía. Tiene una versión digital que ya se encuentra disponible para descargar en género.redi.org.ar.

Además, detalla en un lenguaje claro y accesible, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y niñas con discapacidad explicados desde un enfoque de derechos con perspectiva de discapacidad y género.

En tres capítulos resume información necesaria sobre temáticas y cuestiones que surgieron en los encuentros, como la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el derecho a la privacidad y a la autonomía, a tener pareja, a la identidad de género, a la orientación sexual, a la atención en centros de salud, entre otros.

El libro fue redactado por el equipo de REDI, adaptado a lectura fácil con el equipo de Lengua Franca y cuenta con los dibujos de Ferrer.

En nuestro país, 2 millones de mujeres tienen alguna discapacidad. La mayoría, no pueden acceder a servicios de salud sexual y reproductiva que sean respetuosos de sus derechos. Esto se debe a que muchos de estos servicios son presentados en entornos inaccesibles y son brindados por equipos de salud que no están adecuadamente capacitados. En estos contextos, a las mujeres con discapacidad se les niega la atención, no se les brinda información objetiva sobre su salud sexual y reproductiva, se les impide elegir libremente el método o práctica



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

anticonceptiva que desean utilizar y se las somete a prácticas forzosas, como la esterilización quirúrgica sin su consentimiento informado, entre otras violaciones a sus derechos.

Como iniciativa colectiva de reflexión entre mujeres con discapacidad, el libro de referencia es el resultado de talleres de más de 80 mujeres de CABA/AMBA, NEA, Centro y NOA que plantearon las distintas problemáticas y las violencias que identificaban. Asimismo, es un material que brinda información sobre Educación Sexual Integral desde una perspectiva de discapacidad, para y por las personas con discapacidad, fomentando la autonomía y promoviendo la no discriminación para el acceso integral a derechos sexuales y reproductivos, y realizado de manera respetuosa con todas las formas de accesibilidad que pide la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Como dicen ellas, "un libro para disfrutar nuestra sexualidad".

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de declaración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos